



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001699-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a sustituir los quitamiedos metálicos por protectores viales que reduzcan el riesgo de siniestralidad y con impacto medioambiental más sostenible en la CL-601 dirección al puerto de Navacerrada, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001676 a PNL/001702.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, David Castaño Sequeros, M.^a Belén Rosado Diago, Manuel Mitadiel Martínez y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

Como parte de la Red Básica de Carreteras de Castilla y León, la CL-601 es una vía que, con sus 26,72 kilómetros de longitud, enlaza la ciudad de Segovia, con varias urbanizaciones, los municipios de El Real Sitio de San Ildefonso y Valsaín y el puerto de Navacerrada.

En todo el itinerario, el tramo Segovia-Real Sitio soporta una gran densidad de tráfico de forma día, convirtiéndose en el punto con mayor volumen de vehículos de toda la provincia. Además, dadas sus características, esta zona es muy frecuentada por ciclistas.



Precisamente, en la intersección entre la CL-601 en la zona del puerto con la M-601, siendo un tramo en el que pueden converger impudencias al volante, condiciones climatológicas adversas, así como la presencia de vehículos y ciclistas a elevadas velocidades, los guardarraíles, también conocidos como biondas o quitamiedos, pueden convertirse en un elemento peligroso para su velocidad.

Hechos de metal y confeccionados para evitar la salida de los vehículos en zonas de elevada pendiente o trazado sinuoso, su presencia en la vía, en un choque o caída, lejos de proteger al usuario, pueden provocarle profundos cortes que, en muchos casos, llegan a ser mortales.

Por esta razón, los guardarraíles son especialmente peligrosos para ciclistas y conductores de motocicletas quienes, a elevadas velocidades, un impacto violento contra estos reduce sus posibilidades de sobrevivir al accidente.

Sin embargo, existen fórmulas para reducir la siniestralidad y descender el riesgo de conducir por una vía. De hecho, en la M-601, cuya titularidad corresponde a la Comunidad de Madrid, han optado por modificar la composición material de estos quitamiedos para ser confeccionados exclusivamente de madera.

Esta propuesta, atendiendo a su seguridad y sostenibilidad ambiental, puede convertirse en una alternativa aceptable como sustitución de estos elementos de seguridad vial.

Bajo el prisma de la reducción de los accidentes de tráfico y la peligrosidad, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos considera una prioridad la aplicación de aquellas medidas o métodos que consigan que las carreteras de Castilla y León sean más seguras, confortables y sostenibles para todos los usuarios.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a sustituir los quitamiedos metálicos por protectores viales que reduzcan la siniestralidad y tengan un impacto medioambiental más sostenible en el tramo final de la CL-601 en dirección al puerto de Navacerrada.

En Valladolid, a 4 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
David Castaño Sequeros,
María Belén Rosado Diago y
Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez